



Esfuerzo y Responsabilidad
de Todos

Empresa Social del Estado
Hospital Municipal San Roque
San Roque-Antioquia

RESOLUCION No. 048
(enero 29 de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACION DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA – **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N°001-2024**

El Gerente de la ESE Hospital Municipal San Roque de San Roque (Antioquia) en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, Código Civil, Código de Comercio, Resolución 5185 de 2013 del Ministerio de Salud y el Estatuto de Contratación de la E.S.E Hospital Municipal San Roque. La E.S.E. Hospital Municipal San Roque, determinó la conveniencia, oportunidad y necesidad de realizar el proceso de convocatoria pública – solicitud privada de ofertas, para escoger el contratista que ejecute el siguiente objeto “LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y RESISTENCIA DE LA ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DEBERÁ EXIGIR LA E.S.E SEGÚN LA RESOLUCION No S 2023060353141 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2023, EMANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (GOBERNACION). EL CUAL SE INCORPORA AL CONTRATO QUE SE VA A REALIZAR PARA QUE EL CONTRATISTA CUMPLA CON EL CONTENIDO DE SUS OBLIGACIONES. TODO SEGÚN NORMA NSR-10 QUE REGULA LOS REQUISITOS DE SISMO RESISTENCIA DE LAS ESTRUCTURAS EDIFICADAS COMO LA E.S.E.”

Que la ESE Hospital Municipal San Roque Antioquia, efectuó el día 18 de enero de 2024 la CONVOCATORIA PÚBLICA – SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N°001-2024.

Que la ESE Hospital Municipal San Roque, de San Roque (Antioquia), el día 18 de enero de 2024, ordenó la apertura de la **CONVOCATORIA PÚBLICA - SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No 001-2024** para Contratar “LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y RESISTENCIA DE LA ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DEBERÁ EXIGIR LA E.S.E SEGÚN



*Esfuerzo y Responsabilidad
de Todos*

Empresa Social del Estado
Hospital Municipal San Roque
San Roque-Antioquia

LA RESOLUCION No S 2023060353141 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2023, EMANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (GOBERNACION). EL CUAL SE INCORPORA AL CONTRATO QUE SE VA A REALIZAR PARA QUE EL CONTRATISTA CUMPLA CON EL CONTENIDO DE SUS OBLIGACIONES. TODO SEGÚN NORMA NSR-10 QUE REGULA LOS REQUISITOS DE SISMO RESISTENC RESISTENCIA DE LAS ESTRUCTURAS EDIFICADAS COMO LA E.S.E.”

Que la convocatoria pública se efectuó por publicación en la página web de la entidad y en el SECOP II; y el día 25 de enero de 2024 se realizó la Evaluación definitiva por parte del correspondiente Comité de Contratación.

Que en la evaluación definitiva se consideró habilitada y se le otorgó la totalidad del puntaje a la oferta presentada por el T&A PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S. identificado con NIT. 901.421.484-6, cuyo valor corresponde a la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L (\$159.775.000) incluido IVA. soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.39 del 9 de enero de 2024.

Que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 39 del 9 de enero de 2024 por valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L (\$159.775.000) incluido IVA.

Que se observan que se han agotado todas las etapas del proceso de selección de CONVOCATORIA PÚBLICA – SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS establecido en el Estatuto de Contratación de la entidad, garantizándose a plenitud el cumplimiento de los principios de la contratación estatal y por ello

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la contratación de CONVOCATORIA PÚBLICA – SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N°001-2024, cuyo objeto es: “LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y RESISTENCIA DE LA ESE HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DEBERÁ EXIGIR LA E.S.E SEGÚN LA RESOLUCION No S 2023060353141 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2023, EMANADA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA (GOBERNACION). EL CUAL SE INCORPORA AL CONTRATO QUE SE VA A REALIZAR PARA QUE EL CONTRATISTA CUMPLA CON EL CONTENIDO DE SUS OBLIGACIONES. TODO SEGÚN NORMA NSR-10 QUE REGULA LOS REQUISITOS DE

2



Esfuerzo y Responsabilidad
de Todos

Empresa Social del Estado
Hospital Municipal San Roque
San Roque-Antioquia

SISMO RESISTENCIA DE LAS ESTRUCTURAS EDIFICADAS COMO LA E.S.E." al proponente T&A PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S. identificado con NIT. 901.421.484-6 cuyo valor corresponde a la suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.L (\$159.775.000) incluido IVA.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato correspondiente se suscribirá y legalizará según el cronograma establecido en el pliego de condiciones publicado,

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese personalmente al proponente favorecido con el presente acto de adjudicación, decisión contra la cual no procede recurso alguno mandato imperativo de la Ley

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución será publicada en la página web de la entidad y en el SECOP II

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

ARTICULO SEXTO: Se ordena expedir el correspondiente Registro Presupuestal.

Dada en la ESE Hospital Municipal San Roque Antioquia, a los 29 días del mes de enero de 2024

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JORGE ALBERTO MIRA BUSTAMANTE

Gerente